PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 1

Febrero 2017

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 1, contempló el diseño, construcción, conservación y explotación de tres Establecimientos Penitenciarios, los cuales se encuentran emplazados en las ciudades de Alto Hospicio (sector de Huantajaya), La Serena (sector de Huachalalume) y Rancagua (sector La Gonzalina).

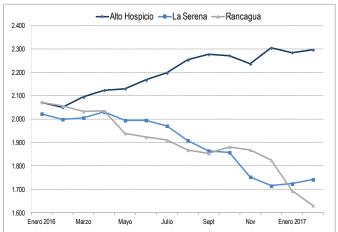
		•				
	INFO	RMACIÓN GENERAL DEL CO	ONTRATO			
	Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 618 del 28 de M	larzo de 2002.			
	Inicio de Concesión	15.06.2002.				
	Plazo de Concesión	40 semestres desde la PSD meses, a contar del inicio de		o de 273		
	Término de la Concesión	04.01.2026 (D.S MOP 132	del 06.03.09)			
	Superficie de la	EP Alto Hospicio	46.645	487.502		
	Concesión Construido / Total	EP La Serena	48.719	192.850		
	Superficie (M²)	EP Rancagua	48.937	210.385		
		EP Alto Hospicio, Res. DGO	P N° 3042 del	11.10.2005		
	Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	EP La Serena, Res. DGOP	N° 3042 del 11	1.10.2005		
	r rovisona (r er)	EP Rancagua, Res. DGOP N° 3042, del 11.10.2005				
	Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	EP Alto Hospicio, Res. DGOP N° 029 del 05.01.2006				
		EP La Serena, Res. DGOP N° 111 del 10.01.2006				
		EP Rancagua, Res. DGOP N° 3917 del 15.12.2005				
	PSD Grupo 1	RES. DGOP N° 237, del 24.01.2006.				
	Inversión Oferta Oficial	UF 2.800.000,00				
	Materializada	UF 2.785.105,00				
	Mayor Costo	UF 2.162.500,00				
	Interés	UF 846.475,55				
	Total Inv.	UF. 5.794.080,55				
	Modificaciones Contractuales	D.S N° 381 del 27.10.2010 D.S N° 271 del 13.09.2013				
	Composición SC BAS	Sodexo Chile S.A 33,33% Besalco Concesiones S.A 3 Sociedad de Concesiones C				
	Asesoría (AIF)	Consorcio Axioma-Cipsa Ingenieros Consultores Ltda	AXIOMA®	A CIPSA AXIOMA - CIPSA		

Información EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	
Clasificación de seguridad de los EP	Alta	Mediana	Alta	
Capacidad Máxima (D.S 271)	2.351	2.318	2.365	
Población Penal Pernocta al 28 de Febrero de 2017	2.287	1.769	1.631	
Porcentaje (%) de Ocupación	97,28%	76,32%	68,96%	
Clasificación por género	Hombres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	

La Población Penal es obtenida en base a la información oficial diaria entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile en cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1.

OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL 2016 FEBRERO 2017

Año - Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
2016 Enero	2.073	2.023	2.073
Febrero	2.050	2.000	2.056
Marzo	2.094	2.006	2.034
Abril	2.124	2.030	2.035
Mayo	2.130	1.994	1.940
Junio	2.167	1.995	1.923
Julio	2.198	1.971	1.911
Agosto	2.253	1.909	1.868
Septiembre	2.277	1.865	1.853
Octubre	2.272	1.858	1.881
Noviembre	2.236	1.753	1.869
Diciembre	2.304	1.715	1.825
2017 Enero	2.285	1.724	1.694
Febrero	2.297	1.742	1.632





Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio



Establecimiento Penitenciario de La Serena



Establecimiento Penitenciario de Rancagua

Gobierno de Chile

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 1

Febrero 2017

2. SERVICIOS CONTRATADOS

El presente Contrato de Concesión contempla la prestación de diversos servicios a cargo del concesionario tales como: Salud, Alimentación (Internos y Gendarmes), Reinserción Social, Aseo y Control de Plagas, Economato, Lavandería conjuntamente con la Mantención y conservación de la Infraestructura y el Equipamiento estándar y de seguridad de cada Recinto Penitenciario.

2.1 DESCRIPCIÓN SERVICIOS PENITENCIARIOS:

Reinserción Social

La Sociedad Concesionaria anualmente ejecuta un Programa de Reinserción Social, que está orientado a dar cumplimiento a las Políticas de Gendarmería de Chile, cuyos objetivos principales son Atender, Asistir y Contribuir a la Reinserción Social de Internos, a través de la modificación de conductas que inciden en la génesis y desarrollo de los actos delictuales. El proceso se inicia con el ingreso del individuo al Establecimiento Penitenciario y se mantiene con un Plan de Intervención, desarrollado durante toda su estadía.

Salud

El Servicio de Salud tiene como objetivo mantener a la población interna en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención. Para lo anterior se cuenta con boxes de enfermería en cada módulo de reclusión, más una Unidad de Salud por cada Establecimiento Penitenciario.

Alimentación

Servicio primordial cuyo objetivo es brindar alimentación a la totalidad de Internos y funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios, conjuntamente con prestar el servicio a los lactantes hijos de internas menores de hasta dos años de edad.

Infraestructura, Equipamiento Estándar y Seguridad

El Servicio de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y de Seguridad, consiste en la aplicación de planes de trabajo desarrollados bajo el concepto atención preventiva. Estos planes y acciones deben ser ejecutados conforme a la planificación anual de dichos servicios.

Lavandería

El Servicio de Lavandería tiene como objetivo satisfacer las necesidades de lavado de ropa de la población Penal, esto es Internos, Internas y lactantes, satisfaciendo además los requerimientos de lavado de ropa de cama de personal de Gendarmería, uniformes del personal del Operador de la Concesionaria BAS, además de prendas utilizadas en la Unidad de Salud, junto a la mantelería asignada al comedor de oficiales y suboficiales.

Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal mantener correcto orden y limpieza, así como también libre de plagas todas las instalaciones del Establecimiento Penitenciario. Este principio da cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato en los acápites 1.10.2.7, 1.13.7.4 y 2.8.2.4.3

Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo principal el abastecer de insumos y productos a la población interno residente, siendo además extensivo bajo la modalidad stands de venta a funcionarios de Gendarmería de Chile, como así también otorga prestación de servicio a familiares y visitas de Internos bajo una diversa oferta de productos de primera necesidad.

2.2 PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios semestrales que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación del proyecto.

1er. ITEM De Pago: S.F.Construcción	Monto Semestral
Subsidio Fijo a la Construcción (21 cuotas) (exento de IVA)	UF 274.950

MONTOS EN UF - ESTADO DE PAGO №23 200 Sem 2016								
Subsidio	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Total				
Cuota	21/21	21/21	21/21	rotar				
SFC	-	-	•					

Los EP del Grupo1 finalizaron la cuota N°21 y final establecida para el SFC.

2 ^{do} . ITEM De Pago: S:F.Operación	Monto semestral
Subsidio Fijo a la Operación (41 cuotas)	UF 211.867
Programa Densificación DS 271 Aumenta SFO	UF 283.785
Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI)	UF 12,5 por Interno
Pago por Obras Adicionales aprobadas por MINJU	Según Costo y Presupuesto aprobado

Subsidio	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Total
SFC	-	-	-	-
SFO	97.432,850	97.432,850	97.432,850	292.298,550
	97.432,030	97.432,030	97.432,030	292.290,330
Pago Variable NPI	28.440,825	23.260,338	23.539,450	75.240,613
Pago	-	-	-	-

MONTOS EN UF - ESTADO DE PAGO №23 200 Sem 2016

En relación al ítem, *Pago de Compensación por Sobrepoblación durante el 2do semestre de 2016*. Cabe hacer presente que durante dicho semestre, el Ministerio de Justicia de Chile, dado a que no sean registrado situaciones de Sobrepoblamiento (Bajo la forma de cálculo contemplada en el numeral 6 del DS N° 271 del 13.09.2013) no ha realizado pago por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

120.693,188

120.972,300

367.539,163

3. SERVICIOS CONCESIONADOS

125.873,675

3.1 REINSERCIÓN SOCIAL

Total Neto

INDICADORES SERV	/ICIO DE F cierre año :		CIÓN SOCIA	AL			
Indicador	Estado del indicador	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total		
Indicador BALI	Cumple	32	37	37	106		
	Cumple	0	0	0	0		
Total		32	37	37	106		

Los Indicadores informados corresponden al periodo 2016 dado que estos se miden anualmente, por lo anterior los indicadores del año 2016 se informarán una vez concluido el periodo.



PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 1

Febrero 2017

INTERNOS TRABAJADORES FEBRERO 2017 (Artesanales y Trabajadores con contrato laboral)									
Descripción	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total					
Trabajadores Artesanales	187	194	191	572					
Trabajadores con Contrato según Código del Trabajo	168	163	174	505					
Total Internos Trabajadores	355	357	365	1.077					

Como es habitual durante el mes de febrero y con motivo del período estival, no se programaron ni se llevaron a cabo actividades académicas en ninguno de los tres Establecimientos Penitenciarios. Como consecuencia de lo anterior, durante el mes de enero de 2017, no se efectuaron cursos, nivelaciones de enseñanza básica ni nivelaciones de enseñanza media.

3.2 SALUD

SERVICIO DE SALUD									
Atenciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Medicina General	28.626	28.306	25.864	30.781	29.283	25.765	4.508		
Enfermera	54.008	48.752	48.687	44.007	56.166	63.862	7.624		
Especialidades	35.812	39.065	35.375	30.565	27.016	25.755	4.155		

Cabe señalar que en promedio anual los internos reciben 4 atenciones de medicina general, 8 atenciones de enfermería y 4 de especialistas, que se detallan a continuación.

CANTID	CANTIDAD DE ATENCIONES POR ESPECIALISTAS							
Atenciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Psiquiatría	2.433	2.795	2.875	2.126	2.107	2.094	354	
Traumatología	927	1.144	871	870	849	757	132	
Urología	606	639	484	116	142	215	34	
Medicina Interna	1.756	1.672	1.441	1.022	991	852	176	
Dermatología	936	876	797	231	0	0	0	
Oftalmología	871	904	712	468	0	0	0	
Psicólogo	4.352	4.115	4.050	4.303	4.306	3.897	594	
Kinesiólogo	6.552	7.102	6.362	6.006	5.226	5.295	877	
Odontólogo	6.662	7.447	6.650	5.925	5.626	5.293	841	
Tecnólogo médico	3.912	3.950	4.264	3.046	1.743	1.678	306	
Matrona	3.532	3.937	2.894	2.924	2.792	2.324	344	
Pediatra	365	360	330	385	155	109	9	
Ginecólogo	286	307	278	240	231	165	31	
Nutricionista	2.622	3.817	3.367	2.903	2.848	3.076	417	
Total	35.812	39.065	35.375	30.565	27.016	25.755	4.155	

En la presente estadística no se consideran a los técnicos paramédicos de atención en módulos.

	RESUMEN INDICADOR 2009-2017											
	Indicador : Promedio de 5 días de hospitalización en Hospitales Externos											
	Hospitalizacio nes Externas		Exclusiones		contables		Promedio de Estadía	Estado				
Año	N° Int.	Nº días cama	N° Internos excl.	Días cama excl.	Int. Computable.	Días cama computables	de Hospitaliza ciones externas	Indicador				
2009	43	299	41	297	2	2	1	CUMPLE				
2010	74	435	72	433	2	2	1	CUMPLE				
2011	93	590	92	589	1	1	1	CUMPLE				
2012	124	746	124	746	0	0	0	CUMPLE				
2013	120	570	119	567	1	3	0	CUMPLE				
2014	106	570	106	570	0	0	0	CUMPLE				
2015	124	663	124	663	0	0	0	CUMPLE				
2016	128	689	128	689	0	0	0	CUMPLE				
2017	10	83	10	83	0	0	0	CUMPLE				

Se excluyen de este cómputo intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, atenciones a enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, la realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, las atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al hospital penitenciario.

3.3 ALIMENTACIÓN

En el mes de febrero este servicio entregó alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplieron jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, cabe destacar que se contempló la distribución de alimentación a los lactantes hijos de Internas menores de dos años de edad. Por otra parte también se proporcionó alimentación especial (dietas) a aquellas personas (tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos) que por prescripción médica lo requirieron.

Establecimiento	Cantidad de Raciones entregadas en Alimentación año 2017 (estadística acumulada a Febrero de 2017)					
Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		TOTAL	
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	TOTAL	
Alto Hospicio	127.379	7.906	6.728	2.832	144.845	
La Serena	98.608	3.672	7.907	1.827	112.014	
Rancagua	90.972	7.220	3.815	1.565	103.572	
TOTAL	316.959	18.798	18.450	6.224	360.431	
TOTAL 316,959 18,798 18,450 6,224 360,431 Fuente Información estadística proporcionado por la Sociedad Concesionaria y su Operador.						

Cada ración diaria contempla los servicios de: Desayuno, Almuerzo y Cena con un total mínimo de 2.400 Calorías diarias establecidas en las Bases de Licitación.

Resumen Indicadores 2006-2017 GRUPO-1						
Indicador Cumple No Cumple						
Entrega Oportuna	132	0	132			
Evaluación Nutricional	58	5	63			
Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje	51	39	90			
Encuesta de Satisfacción	9	0	9			
Total	250	44	294			



PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 1

Febrero 2017

3.4 INFRAESTRUCTURA

MANTENCIONES PREVENTIVAS (Desde 2011 a la fecha)								
GRUPO 1								
Programas	2011	2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 Total						Total
Infraestructura	10.379	12.373	12.550	13.060	13.137	13.195	2.352	77.046
Equipamiento Estándar	1.572	1.516	1.504	1.029	991	953	191	7.756
Equipamiento de Seguridad	11.359	13.110	13.164	12.818	12.786	12.736	2.242	78.215
Total	23.310	26.999	27.218	26.907	26.914	26.884	4.785	163.017



Todos los trabajos de reparación cuentan con: programas de reparación, cronogramas de trabajo y procedimientos en prevención de riesgos, aprobados por la Inspección Fiscal.

Finalmente, la Inspección Fiscal, mantiene un control y supervisión permanente en la ejecución de la totalidad de las actividades programadas y aquellas re-programadas, informando de cualquier falta o modificación a la Concesionaria para la evaluación correspondiente, de manera oportuna y según lo establecido en el Contrato de Concesión.

3.5 LAVANDERÍA

KG. DE ROPA LAVADA A INTERNOS						
Mes / EP Alto Hospicio La Serena Rancagua Total						
Febrero	6.818	7.745	1.015	15.578		
Acumulado 2017	13.756	16.031	3.985	33.772		

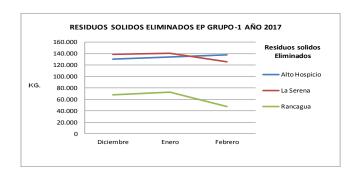
PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN CON RESPECTO A LAS INSTALACIONES						
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total Grupo		
Febrero	41%	47%	12%	33%		

3.6 ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Mes / EP	Kilos de residuos sólidos domésticos y asimilables eliminados en el mes				
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua		
Diciembre	130.008	138.483	68.210		
Enero	134.298	140.388	72.840		
Febrero	137.535	125.537	47.370		

Fuente estadística entregada por la Sociedad Concesionaria, destacando que para el EP de Rancagua se cuenta con una compactadora que permite una reducción en la entrega de volumen de residuos.

El servicio de aseo y control de plagas ha sido entregado con completa normalidad no presentándose no conformidades y de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación del contrato.



La cantidad de residuos eliminados en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 1, muestra durante el mes de Febrero de 2017, un aumento en el establecimiento Penitenciario Alto Hospicio y una disminución en el Establecimiento Penitenciario La Serena, el Establecimiento Penitenciario Rancagua sigue siendo el que presenta el menor aporte de residuos domiciliarios al medio ambiente.

3.7 ECONOMATO

VENTAS NETAS SERVICIO DE ECONOMATO						
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total G1		
Febrero	27.375.923	24.888.086	44.082.543	96.346.552		
Acumulado 2017	60.040.417	50.358.824	93.068.186	203.467.427		

4. HECHOS RELEVANTES

Para el período en comento no existen hechos relevantes que destacar.

En el EP de Alto Hospicio se encuentran en ejecución reparaciones de infraestructura en Garita 2, Módulos 34, 71 y 76 en diferentes estados de avance.

Se encuentra aprobado piloto de mejora de baños comunes.

En EP Rancagua como actividad relevante se está realizando mantenimiento a chapas electromecánicas de módulos.